



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2017. (9)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día diez de marzo del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal. No concurrió, habiéndose excusado, D. Juan José LERONES GONZÁLEZ.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2017.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2017.

2.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las Certificaciones correspondientes a las obras ejecutadas que se recogen a continuación, con indicación de los conceptos, partidas, importes y contratistas:

PARTIDA	FINANCIACIÓN	DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2017-5-33600-60900	RTGG	Cert 3 ejecución de kiosco, adecuación de mirador plaza y anexos en Cerro Cristo del Otero BERCOPA 2002 S L	19.498,57
2017-4-93300-6220010	RTGG	Cert 1 ejecución de marquesina para gradas en campo de fútbol del Cristo Atlético BERCOPA 2002 S L	70.152,96

3.- CONTRATACIÓN.

3.1 Aprobación del expediente de contratación, el gasto y la adjudicación del contrato de actuación de la "Orquesta París de Noia", el 2 de junio de 2017, en el Parque del Salón, dentro del programa Feria Chica 2017, al **GRUPO GENERA 2010, S.L.U.**, en un precio neto de 15.500,00 € MÁS 3.255,00 de IVA, resultando un precio total de 18.755,00 €, conforme a las prescripciones técnicas especificadas por el servicio y a la oferta del adjudicatario.

3.2 Resolver el expediente de valoración de daños y perjuicios ocasionados en el traslado de diversas obras de arte a Roma, consecuencia de su robo y aprobación definitiva de la valoración de daños y perjuicios.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º) Resolver el expediente de Valoración de Daños y Perjuicios ocasionados en el traslado de diversas obras de arte dibujos y esculturas a Roma, consecuencia de su robo el día 12 de abril de 2016.
- 2º) Aprobar definitivamente la valoración de daños y perjuicios a favor del Ayuntamiento de Palencia en el importe resultante de 57.567,54.-€.
- 3º) Notificar el presente acuerdo al interesado, con indicación de que pueden formular los recursos que en derecho le correspondan.
- 4º) Notificar asimismo a la Intervención Municipal, al Servicio Gestor del contrato y a la Tesorería Municipal.

3.3 Desestimar la solicitud de resolución del contrato para la explotación del espacio gastronómico del Mercado Municipal de esta ciudad.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Desestimar la solicitud de Resolución del contrato para EXPLOTACION DEL ESPACIO GASTRONOMICO DEL MERCADO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, adjudicado a la Entidad ESPACIO GASTRONOMICO HIERRO Y CRISTAL S.L por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 5 de Marzo de 2.015, y formalizado el 10 de marzo de 2015.

4.- URBANISMO.

4.1 Resolución de alegaciones y rectificación de la cuenta de liquidación definitiva de la Junta de Compensación del Antiguo Sector 11, actual Uzpi-4 del PGOU de Palencia.

5.- CEMENTERIO.

5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 5.1.1 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura nº 20, Fila 3, Término 3 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"



5.1.2 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre el nicho Nº 25, Fila 4, Termino 3 y Sección Nichos del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles"

5.1.3 Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre el nicho Nº 24, Fila 4, Termino 3 y Sección Nichos del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

① LICENCIA DE OBRAS Y AMBIENTAL.

2.1 Mutua Universal Mugenat, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, num 10, para centro de inspecciones médicas con aparatos de rayos X en Avda. Modesto Lafuente, 10.

② ADHESIÓN A LA CANDIDATURA DE FRANCIS CHAPELET PARA LOS PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS, 2017, EN LA CATEGORIA DE ARTES.

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Palencia manifiestan su apoyo a la candidatura de Don Francis Chapelet para los Premios Princesa de Asturias 2017, en la categoría de Artes.

Francis Chapelet es un reconocido concertista de órgano de prestigio internacional, con diversos premios y reconocimientos, y una amplia discografía, también ampliamente premiada, que ha ayudado a difundir el órgano y su música por todo el mundo.

Especialmente reseñable es la gran labor de recuperación y difusión del órgano ibérico desde finales de los años 50 del siglo XX, restaurándose y poniendo en funcionamiento, multitud de órganos en toda la geografía española, especialmente en Tierra de Campos, y en amplias zonas de Latinoamérica. Algunos de ellos tan destacados como el de la Colegiata de San Cosme y San Damián en Covarrubias, o los de la Catedral de Cuzco.

Labor que ha compaginado con la creación de una Academia Internacional de Órgano en Tierra de Campos en funcionamiento durante 17 años y de un Festival de Órgano de talla internacional que cada verano sigue congregando a multitud

de personas de todas las naciones en las iglesias rurales de Castilla para disfrutar del sonido de este instrumento.

Al calor de esta iniciativa se han formado organistas, algunos de gran prestigio, se ha puesto en marcha un proyecto denominado "Custodio" que está enseñando a los habitantes de la zona a tocar el órgano, para que estos instrumentos sean utilizados de manera cotidiana facilitando así su conservación. Por último ha impulsado la creación de una fundación con su nombre en la localidad de Abarca de Campos, legando su patrimonio para el mantenimiento de la misma, constituyéndose como un centro internacional de difusión y potenciación del órgano ibérico y su música.

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

1.1 Rogó que se examinen los datos que obran en el Servicio municipal sobre el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, en lo que se refiere a la exención de los vehículos matriculados con una antigüedad superior a 25 años, pues parece ser que hay algún caso en el que no se ha contemplado dicha exención. Que se mire y, en su caso, se subsanen las deficiencias que existan.

1.2 Se interesó por el Plan Especial de protección del Casco Histórico de Palencia, cuya revisión global y profunda se dijo, en su día, en el Pleno, que se iba a llevar a cabo. Ruego que se empiece a trabajar sobre ese asunto.

1.3 Preguntó por el expediente del circuito de corredores en el Parque "Isla Dos Aguas", y cómo se halla programado ese asunto.

2.- D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

2.1 Manifestó que los vestuarios de Campos Góticos no están funcionando.

2.2 Sobre la megafonía municipal, expuso que en las manifestaciones celebradas ayer, por la mañana se usó la megafonía municipal en la entrada de la Casa Consistorial y dijo el Concejal D. Facundo Pelayo Trancho que no se podía utilizar por la mañana y por la tarde.

2.3 En la Calle Numancia, en San Antonio, hace unas tres semanas, se ha derrumbado una casa, por lo que se ha vallado el entorno afectado. Se trata de casas bajas, en las que entran los niños, con el consiguiente peligro



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

para ellos. Que está bastante abandonado. Si tienen que tabicar o adoptar otras medidas de seguridad, se haga lo antes posible.

2.4 En la Calle Tello Téllez, no se podaron los árboles en el año 2016 y parece ser que este año tampoco se piensa hacer. Hay un técnico que asegura que sería mejor realizar la poda. Ruego que se haga, como en el resto de las calles. Que se adecuenten por igual las zonas de la ciudad.

2.5 Sobre la problemática de las Escuelas Infantiles, expuso que su Grupo, acepta de la empresa se meta con ellos, lo que no procede es que se utilice a padres o a trabajadores. Recordó que es Ganemos Palencia, quien ha hecho la denuncia.

3.- D^a Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

3.1 Expuso que en la página web del Ayuntamiento de Palencia sigue apareciendo el nombre de la empresa del concejal D. Sergio Lozano Blanco. Considera su Grupo que es poco ético poner el nombre de la empresa en su currículum.

3.2 Preguntó por la intención que tiene el equipo de gobierno sobre la reposición de efectivos en el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.

3.3 Preguntó cuándo se va resolver el nombramiento de patrono para la Fundación España- Duero.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.

